



## ACTA N°3 SESIÓN ORDINARIA

Fecha: **09 de noviembre de 2023**  
Modalidad: **Virtual**  
Hora inicio: **16:10 horas.**  
Hora término: **17:12 horas.**

<b>ORGANIZACIONES SINDICALES</b>		
	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
1	Adelaida Carrasco Aguilar	Presidenta de Sindicato Interempresa ISS Chile
2	Héctor Medina Alegría	Sindicato N°1 de Trabajadores de Huachipato.
3	Paula Rivas Villarroel	Sindicato de Trabajadores Profesionales y Técnicos de Metro, Presidente Confederación de Trabajadores/as de Empresas del Estado

<b>COLEGIOS PROFESIONALES, CENTROS PROFESIONALES Y AGRUPACIONES</b>		
	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
1	Carmen Espinoza Miranda	Presidenta de la Asociación de Abogadas/as Laboralistas de Chile (AGAL)
2	María José Arancibia Galdámez	Co Directora del Derecho del Trabajo Asociación de Abogadas Feministas ABOFEM

<b>DIRECCIÓN DEL TRABAJO</b>		
	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
1	Cristián Umaña Bustamante	Subdirector del Trabajo
2	Rodrigo Henríquez Moya	Jefe Unidad de Coyuntura y Participación Ciudadana/Secretario Ejecutivo COSOC
3	Constanza Bravo Nilo	Jefa Unidad de Diálogo Social y Asistencia Técnica/Secretaria de Actas del COSOC
5	Natalia Herrera	Jefa de gabinete Subdirector
6	Rodrigo Rivera Nolf	Asesor gabinete Subdirector del Trabajo
7	Ingrid Saldías Urrutia	Asesora gabinete Subdirector

<b>AUSENTES</b>		
	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
1	Franco Stefano Beghelli Beghelli	Cooperativa Red Compartir
2	Natalia Bravo Peña	Co Directora del Derecho del Trabajo de Asociación de Abogadas Feministas ABOFEM
3	Rodrigo Muñoz Rubilar	Secretario Ejecutivo de la Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola
4	Alfred Budschitz	Asociación Gremial de Empresas Administración y Tercerización de RRHH - AGEST
5	Rodrigo Gallardo Flores	Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G.
6	María Soledad Fernández	Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de Información – ACTI

## **AGENDA DE REUNION**

- 1. Bienvenida.**
- 2. Cesación del cargo de consejera ACTI Soledad Fernández.**
- 3. Presidencia COSOC. Actividad presencial de presidencias COSOC sector trabajo martes 14 de noviembre.**
- 4. Diálogos y aportes del COSOC DT al proceso de elaboración de la propuesta de modificación a la Ley 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.**

## **Desarrollo de la sesión**

- 1. Situación de consejera Soledad Fernández,** quien producto del cambio del directorio de su asociación ha dejado de participar en el COSOC de la D.T. Su asociación debe reemplazarla por un/a consejero/a, pero hasta la fecha no han informado. Se valora la participación de la consejera y se esperará a recibir información de su asociación.
- 2. Saludo y presentación del Sub-Director del Trabajo:** Sr. Cristián Umaña Bustamante, agradece la asistencia de los consejeros presentes en modalidad virtual y releva la función de esta instancia de participación ciudadana.
- 3. Experiencia de coordinación con otros COSOC relacionados con trabajo:** Rodrigo Henríquez, en conjunto con el subdirector Christian Umaña informan que se realizó una sesión extraordinaria para compartir experiencias con otros COSOC y relatan lo acontecido en esa actividad. Relevan el rol de los COSOC en el diálogo social y su relación con el fortalecimiento de la democracia.
- 4. Ley de participación ciudadana.** Esta ley cumple más de 10 años, por lo que se deben realizar aportes y propuestas desde el COSOC para poder mejorarla. Rodrigo Henriquez realiza una exposición en detalle de esta ley y su historia. Informa que la División de organizaciones sociales se encuentra realizando Diálogos ciudadanos sobre proceso de elaboración de propuesta de modificación de la ley 20.500, la que se desarrollará en 4 etapas entre octubre y diciembre-2023 y en la tercera etapa se contempla la participación de los COSOC. La entrega de los resultados sistematizados será en 2024.

Los ejes se refieren a:

- Sobre aspectos a considerar para fortalecer la participación ciudadana en las distintas etapas de la política pública, incluyendo planes y programas.
- Modificaciones a la ley para potenciar el funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana existente.
- Considerar nuevos mecanismos de participación que se podrían incorporar en la ley

La consejera **Adelaida Carrasco** sugiere que exista una coordinación permanente con los otros COSOC que trabajan en políticas públicas relacionadas y que se norme una mayor incidencia de los acuerdos del consejo en la política. Avanzar en mesas conjuntas, para contar con una agenda conjunta en los temas comunes.

La consejera **Paula Rivas**, indica que se podría contemplar cómo el COSOC se retroalimenta con la participación de los miembros de base de las organizaciones representadas. Por otro lado, considerar la posibilidad de mayor coordinación con otros consejos para promover el aprendizaje a través de compartir experiencias y contar con una agenda común.

La consejera **Carmen Espinoza**, comenta la necesidad de mejorar temas de financiamiento, temas internos como el Convenio 190 OIT y respecto de la seguridad de los trabajadores. La afectación que significa la violencia en el trabajo y que el tema debe estar en la agenda del próximo año dada la importancia en el trabajo digno, sobre todo por el aumento de los niveles de violencia y su normalización en el trabajo. Un segundo punto es que los trabajadores y las empresas tengan conocimientos básicos respecto de las sanciones que aplica la DT y el proceso judicial. Un tercer tema es mejorar la calidad de la atención que se realiza a los trabajadores que concurren a recibir una orientación.

#### **Conclusiones:**

- Se enviará las preguntas a los consejeros y las consejeras para que realicen sus aportes respecto de la ley, ya que fue pedido por el Ministerio. Se acuerda que el plazo para remitir es el jueves 16 de noviembre 2023 y se les remitirá el documento final para que realicen sus aportes a los Rodrigo Henríquez y Constanza Bravo. Rodrigo Henríquez enviará las presentaciones.
- Se informa que se realizará una reunión el 14/11/2023 en la mañana, en el Mintrab con los presidentes y presidentas de los consejos para trabajar en una agenda común. Se deja pendiente coordinar participación y la posibilidad de conexión remota. Don Héctor Medina confirma su participación.

#### **Cierre sesión.**